

TIEMPO NUEVO

Internacional

por Adhemar Sierralta

Año 18 No. 674

Miami, 21 de marzo de 2026

COMENTARIOS Y CORRESPONDENCIA

Agradeceremos sus comentarios y correspondencia a aldy103@gmail.com Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente compartimos sus opiniones.

HOY:

- **CONGRESO: DEMÓCRATAS DEL SENADO MANTIENEN EL BLOQUEO A FONDOS DE SEGURIDAD NACIONAL.**
- **EL DURO VERANO DEL 26.** Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).
- **MONTESINOS ES CONDENADO A 20 AÑOS DE PRISIÓN POR ASESINATO DE MELISSA ALFARO EN CASO SOBRES BOMBA.**
- **BOTAN DE LA FISCALÍA A JOSÉ DOMINGO PÉREZ.**
- **RESERVAS SIN EXPLOTAR DE PETRÓLEO EN EL PERÚ.** Por Roberto Rendón Vásquez (Perú).
- **CARLOS ÁLVAREZ PROPONE CONTROL MILITAR EN PENALES Y PENA DE MUERTE PARA SICARIOS.**
- **RAÍCES.** Por Yanni Tugores (Uruguay).

- **EL VAMPIRO DEL POETA.** Por María Luz Crevoisier Mendizábal (Perú- Cusco).
- **LOS RESTOS DE MELGAR ¿LOS PODRÁN ENCONTRAR?** Por Juan Guillermo Carpio Muñoz (Perú).
- **JIRÓN DE LA UNIÓN (Crónica limeña).** Por Addhemar H.M Sierralta (Perú).

CONGRESO: DEMÓCRATAS DEL SENADO MANTIENEN EL BLOQUEO A FONDOS DE SEGURIDAD NACIONAL.

Todos los [demócratas](#), excepto uno, el senador John Fetterman de Pennsylvania, votaron en contra de liberar los fondos para el Departamento de Seguridad Nacional, según información del Diario Las Américas de U.S.A que compartimos con ustedes.



El líder de la minoría en el Senado de Estados Unidos Chuck Schumer.

ANDREW HARNIK/ AFP

Por [REDACCIÓN/Diario Las Américas](#).

WASHINGTON- Los demócratas en el [Senado](#) de Estados Unidos no aprobó este jueves la financiación para el Departamento de [Seguridad Nacional \(DHS\)](#) por lo que el cierre parcial de este organismo, que empezó el 14 de febrero, se mantiene cuando los ciudadanos notan ya consecuencias como retrasos y problemas en aeropuertos.

Todos los [demócratas](#), excepto uno, el senador John Fetterman de Pennsylvania, votaron en contra.

La norma que habría otorgado nuevos fondos al DHS fracasó en una votación que quedó finalmente 51 a 46, muy por debajo de los 60 votos necesarios para aprobar el proyecto de ley.

La Administración de Seguridad del Transporte, la Agencia Federal de Emergencias, la Guardia Costera y una oficina federal de ciberseguridad siguen sin fondos, dejando a miles de empleados sin cobrar.

En cambio, las agencias de control fronterizo y de control de inmigración sí pueden operar gracias a unos fondos aprobados por separado por los republicanos el año pasado.

La política migratoria es, precisamente, el origen del pulso entre demócratas y republicanos y la causa del rechazo a aprobar la financiación del DHS.

Tras la muerte del manifestante Alex Pretti el pasado 24 de enero, por disparos de agentes federales durante las protestas contra las redadas migratorias en Minesota, los demócratas exigieron unas medidas para apoyar la entrega de fondos al departamento de seguridad.

Entre las propuestas se encuentra la de que los agentes no puedan ir con el rostro cubierto o que necesiten una autorización para efectuar una detención o para entrar en un domicilio.

A lo largo del mes que prácticamente ha transcurrido desde el cierre del DHS, las posturas no se han acercado y la negociación, en la que se ha llegado a implicar la Casa Blanca, no ha avanzado.

La tensión ha aumentado entre demócratas y republicanos que se acusan mutuamente de obstaculizar las conversaciones.

FUENTE: *Con información de EFE.*

EL DURO VERANO DEL 26.

Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).



“La mentira en el mando nunca es una buena línea de actuación”. Santiago Posteguillo.

Hoy, que comienza el otoño, lamentablemente se ratifica que siempre quienes ejercen el poder en la Argentina hacen todo lo posible para arruinar cada posibilidad que se les presenta de mejorar nuestro futuro; como dijo alguna vez John Quinton, *"Los políticos son personas que, cuando ven la luz al final del túnel, van y compran más túnel"*. En muchos casos, además, cuando el mundo hace llover sopa sobre nosotros, insisten en intentar beberla con tenedor. Por las trágicas guerras que sacuden al globo – Rusia vs Ucrania y EEUU e Israel vs Irán – la energía y los alimentos se han transformado en cruciales, y de todo ello tenemos en abundancia; sin embargo, tantas décadas de falta de inversión en infraestructuras de transporte – oleo y gasoductos, rutas y caminos rurales, ferrocarriles, puertos – nos impiden, otra vez, aprovechar el momento.

La mayoría de la ciudadanía apostó, a sabiendas de que se le exigiría un duro apriete del cinturón, a la disciplina fiscal y a la apertura de la economía que nos propuso el Presidente en campaña, a la normalización de nuestras relaciones con Occidente en desmedro de las alianzas kirchneristas con las peores dictaduras y, sobre todo, a la moralización de la cosa pública después de tantos años de saqueo masivo del Estado; y ratificó esa apuesta en las elecciones de octubre de 2025. Sin embargo, hoy todo está bajo lógico fuego, aún cuando la magnitud de los escándalos que sacuden al poder resulte de todo punto de vista incomparable con el pasado reciente.

Javier Milei llegó al sillón de Rivadavia montado sobre su capacidad de interpretar y dar poderosa voz a los reclamos de una sociedad harta de contemplar horrorizada la obscena impunidad con que los corruptos exhibían sus riquezas mal habidas, y hubiera debido saber lo caro que resultarían tantas torpezas comunicacionales al momento de explicar – o al no hacerlo – los aún oscuros *affaires* \$Libra (recordemos que no fue afectado dinero del Estado sino de particulares), ANDIS y los generados alrededor del Jefe de Gabinete por la inclusión

de su mujer en un viaje presidencial a EEUU, sus vacaciones carnavalescas en Punta del Este en un avión privado y las denuncias por un inmueble no declarado en un country bonaerense.

A esta altura, Manuel Adorni debería haber sido echado de mal modo para impedir que la herida que su conducta produjo en un tejido social tan lastimado por la persistente inflación y la pérdida de puestos de trabajo se convierta en una úlcera y comprometa todo el esfuerzo realizado hasta ahora. A pesar de cuanto gritan los caraduras pero-kirchneristas y lo que sigue surgiendo de las investigaciones en marcha, creo en la probidad del Presidente, no así de su entorno más cercano, pero *“la mujer del César no sólo debe ser honesta sino parecerlo”*; hasta que se demuestre lo contrario, prefiero adjudicar su participación personal a cierta patología mental de Milei, que sólo le permite concentrarse, y ocuparse, de la economía a tres días de cumplirse medio siglo del último golpe de Estado, ejecutado por las fuerzas armadas pero anhelado por toda la sociedad, que vivía sometida al terror por la Triple A y los asesinos Montoneros y ERP, resulta repugnante que continúe la inicua persecución contra militares, civiles, policías y sacerdotes, que mantiene en sórdidas mazmorras y mata a ancianos inculpados por testigos falsos y fiscales militantes y condenados por jueces prevaricadores. A esta heredada pero urgente deuda moral de Milei, se suma otra, ya directa, debida a la enorme cantidad de vacantes que tiene el Poder Judicial, que le impide dictar justicia en plazos razonables.

El escenario internacional, que tanto impacto tiene sobre la realidad local, tanto en términos económicos cuanto políticos, merece que se le dediquen un par de párrafos. Más allá de las guerras tristemente invisibilizadas – Afganistán vs Pakistán, Sudán, conflictos tribales en el África subsahariana, Libia, etc. – es obvio que lo que sucede en Medio Oriente concentra la atención mundial, pero tiene directa repercusión en otras latitudes: Europa y Lejano Oriente, sobre todo.

Como ya resulta innegable, y pese a saber que en toda guerra la verdad deja su lugar a la propaganda de cada contendiente, el record en la materia parece corresponder a Donald Trump, quien no sólo ha atribuido a decenas de causas diferentes el involucramiento – sin declaración de guerra - de EEUU en el ataque de Israel contra Irán, sino que no ha hesitado en asegurar *orbi et urbe* que todo terminará allí cuando él lo decida, mientras comienza a desplazar tropas de infantería de marina hacia la zona. Su propio jefe de Contraterrorismo lo ha acusado de mentiroso y ha dicho que el régimen de ayatollahs no constituía una amenaza para su país.

Además, sus triunfales declaraciones en el sentido de haber destruido toda capacidad misilística y de drones del enemigo, son desmentidas diariamente por la inocultable realidad, toda vez que tanto Israel cuanto todos los activos petroleros y gasíferos de los países del Golfo Pérsico siguen recibiendo, aunque no tan numerosos como a principios de este mes, ataques directos que atraviesan hasta la tan mentada Cúpula de Hierro que tanto enorgullece a Benjamin Netanyahu, el Primer Ministro israelí que – ya nadie lo duda – ha embarcado a Trump en esta peligrosa aventura. A medida que nos aproximamos a las elecciones legislativas de EEUU de noviembre, cada vez aparece como más probable no sólo que el Partido Republicano pierda el control del Congreso, sino que se inicie a continuación un proceso de *impeachment* para destituir al Presidente.

Bs.As., 21 Mar 26

MONTESINOS ES CONDENADO A 20 AÑOS DE PRISIÓN POR ASESINATO DE MELISSA ALFARO EN CASO SOBRES BOMBA.

El coronel Víctor Penas y Montesinos también recibieron condena por homicidio calificado en grado de tentativa contra Augusto Zúñiga Paz, Ricardo Letts Colmenares y Carlos Arroyo Reyes. Los sobres bomba formaban parte de la estrategia oficial contra quienes se consideraban vinculados al terrorismo. Publicación del diario peruano Correo que transcribimos a ustedes.



Montesinos es condenado a 20 años de prisión por asesinato de Melissa Alfaro en caso sobres bomba. Composición: Diario Correo.

REDACCIÓN DIARIO CORREO

La **Tercera Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria del Poder Judicial** impuso una pena de 20 años de prisión efectiva a **Vladimiro Montesinos** por el delito de homicidio calificado contra la **periodista Melissa Alfaro Méndez**, en el marco de la investigación sobre los sobres bomba durante el **gobierno de Alberto Fujimori**. El fallo judicial confirma la responsabilidad penal del exasesor presidencial como autor mediato del crimen cometido contra la comunicadora social.

El coronel en retiro **Víctor Penas** fue condenado como autor directo del homicidio de la periodista y también del ciudadano **Víctor Ruiz**. Ambos exfuncionarios recibieron penas por homicidio calificado en grado de tentativa contra tres personas adicionales vinculadas al periodismo y la defensa de derechos humanos.

Víctimas de los sobres bomba

Melissa Alfaro y Víctor Ruiz perdieron la vida entre el 21 de junio y el 10 de octubre de 1991 a consecuencia de la explosión de sobres con carga letal. **Augusto Zúñiga Paz** resultó gravemente herido en su brazo izquierdo el 15 de marzo del mismo año tras recibir un sobre manila explosivo.

Ricardo Letts Colmenares, entonces congresista, recibió su paquete mortal el 16 de octubre de 1991 directamente en su despacho parlamentario. Mientras que **Carlos Arroyo Reyes**, periodista del semanario Cambio, también fue blanco de esta estrategia criminal que buscaba silenciar voces críticas al régimen.

La estrategia antsubversiva del fujimorismo

La fiscalía sostuvo que los sobres bomba formaban parte de una política oficial del gobierno fujimorista para eliminar a quienes se consideraban defensores de terroristas o vinculados a grupos subversivos. Montesinos, como asesor presidencial, habría ordenado los envíos letales tras recibir informes de inteligencia sobre las supuestas conexiones de las víctimas con actividades ilícitas.

La acusación fiscal detalló el modus operandi de esta estrategia y la cadena de mando que la ejecutó durante el régimen.

“Por ello, se le imputa a Montesinos Torres que, al ser informado por sus canales de inteligencia respecto a la presencia de personas que tenían supuesta vinculación terrorista, ordenó que se cumpla con el envío de sobre bomba contra estas personas”, establece el documento del Ministerio Público.

El rol del coronel Penas

Víctor Penas Sandoval, en su calidad de oficial del Ejército peruano, fue identificado como uno de los principales ejecutores materiales de la operación. El militar habría sido el responsable de preparar los paquetes explosivos y coordinar su envío contra las personas seleccionadas por la cúpula del gobierno.

El semanario Cambio, donde laboraban tanto Alfaro como Arroyo, había sido calificado por el régimen como vocero oficioso del MRTA. Esta percepción lo convirtió en blanco prioritario de la estrategia de eliminación física de periodistas críticos al gobierno de Fujimori.

Condenas acumuladas de Montesinos

Esta sentencia se suma a las penas previas que Montesinos cumple por los casos Pativilca y La Cantuta, ambos emblemáticos de violaciones a los derechos humanos durante la década de 1990. El exasesor presidencial permanecerá recluido hasta el 30 de septiembre de 2037 como resultado de estas condenas acumuladas.

Los sobres bomba representaron una de las tácticas más extremas del régimen fujimorista contra la oposición política, periodística y de derechos humanos. El fallo judicial confirma la existencia de una política estatal de eliminación física de críticos al gobierno que operó durante varios meses de 1991.

BOTAN DE LA FISCALÍA A JOSÉ DOMINGO PÉREZ.



redactor web 2. La Razón

JNJ decide no ratificar a cuestionado fiscal que se dedicó a usar Ministerio Público para persecución política, según artículo del diario La Razón de Perú que ofrecemos a los lectores.

José Domingo Pérez Gómez queda fuera del Ministerio Público luego de que la Junta Nacional de Justicia decidiera no ratificarlo en el cargo de fiscal provincial especializado en delitos de corrupción de funcionarios tras concluir que no alcanzó la convicción positiva necesaria para renovar la confianza en su desempeño.

La JNJ tomó la decisión por unanimidad tras su proceso de evaluación y la comunicará a la Fiscalía para que tome las acciones que correspondan.

La decisión se tomó luego de escuchar y debatir una informe planteado por María Teresa Cabrera, presidente de la Junta Nacional de Justicia, quien propuso la no ratificación del magistrado, quien actualmente cumple una suspensión dispuesta por la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

Entre los elementos valorados por la ponente para proponer la no ratificación del fiscal estuvo la anulación ordenada por el Tribunal Constitucional (TC) de la acusación contra Keiko Fujimori por el Caso Cocteles. Luego de deliberar, el pleno de la junta Nacional de Justicia aprobó la propuesta.

“Se precisa que la confianza institucional que sustenta la ratificación se construye sobre la convicción de que el magistrado ejerce su cargo con mesura, respeto al marco normativo y plena dedicación al servicio de justicia”, señalan.

“Sin embargo, tras la ponderación conjunta de los elementos verificados durante el proceso de evaluación, el pleno determinó que no se alcanzó dicha convicción positiva necesaria para renovar su continuidad. En consecuencia, se dispuso su no ratificación conforme a los parámetros establecidos por la normativa vigente”, agregan.

Cabe precisar que en enero, el entonces fiscal de la Nación interino, Tomás Gálvez, dispuso la disolución de los equipos especiales Lava Jato, Los Cuellos Blancos, Eficcop y Eficavip. Esta medida también formalizó la salida del coordinador del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela Barba, así como la exclusión de José Domingo Pérez Gómez, uno de los principales investigadores del caso Odebrecht.

Tras eso, la ANC dispuso el apartamiento preventivo de Domingo Pérez Gómez por un periodo de seis meses, como parte de un proceso disciplinario en su contra por presuntas infracciones administrativas en el ejercicio de sus funciones, en el caso Cócteles, lo que le impidió ejercer funciones fiscales.

Pérez Gómez es fiscal desde el 2005, pero se hizo conocido desde que asumió la investigación del caso Cocteles en septiembre del 2017 y desde que se incorporó al Equipo Especial Lava Jato en julio del 2018, cargo en el que siguió hasta enero de este año, cuando el equipo fue desactivado. El colaborador eficaz Jaime Villanueva reveló que este cuestionado fiscal participó en la cerco judicial contra el expresidente Alan García, quien después de una orden de detención en su contra se autoeliminó.

PABLO SÁNCHEZ

Asimismo, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) confirmó la no ratificación de Pablo Sánchez como fiscal supremo y lo deja fuera definitivamente del Ministerio Público.

Como se recuerda, en enero, por mayoría la JNJ decidió no ratificar a Sánchez como fiscal supremo decano.

El exfiscal de la Nación entonces presentó un recurso de reconsideración contra la cuestionada decisión; sin embargo, en la sesión de ayer, los consejeros decidieron rechazar el recurso.

Votaron por desestimar la reconsideración los consejeros María Teresa Cabrera, Gino Ríos, Cayo Galindo, Víctor Chanduví y Germán Serkovic. Solo votaron por declarar fundado el recurso y ratificar a Pablo Sánchez los miembros Francisco Távora y Jaime de la Puente.

RESERVAS SIN EXPLOTAR DE PETRÓLEO EN EL PERÚ.

Por Roberto Rendón Vásquez (Perú).

Publicación de Punto de Encuentro de Perú que compartimos con ustedes.



Los problemas que nos agobian: la **corrupción**, la **inseguridad ciudadana**, ineficiencia en servicios de salud, educación y transporte, la carencia de suficientes puestos de trabajo, las **bajas remuneraciones**, la **pobreza**, el **aumento de precios**, los **impactos ambientales** (cambio climático y fenómenos naturales), **informalidad laboral**, la **pobreza**. También el próximo proceso electoral.

Ahora nos ha “llegado” el grave problema de la carencia (deficiencia) en la producción (extracción) de petróleo y gas natural y producción de gasolina que está afectando al íntegro de nuestra población. La carencia de suficiente gasolina y de gas natural cada vez es más dramática (están motivando interminables colas de choferes y de las familias (que no tienen dónde comprar gas) y también, porque “los distribuidores han elevado considerablemente los precios de esos productos. Citamos para demostrarlo: **1.-** el precio de balón de gas para las cocinas familiares costaban entre S/.55,00 y S/.58,00, ahora por cada balón de gas cobran S/.130,00 (se puede probarlo con los comprobantes de venta) **2.-** la gasolina ha aumentado el precio y los transportistas han tenido que subir el precio de los pasajes y hay que suplicarles para que vendan. Los choferes de todo tipo de vehículos hacen colas interminables en los grifos que aún están vendiendo gasolina y gas.

Debe agregarse el grave problema causado al Perú por Petroperú S.A.

La situación es crítica. El gobierno debería actuar para restituir a la normalidad el abastecimiento de gas y gasolina. ¡Pero no hay seguridad!

Si bien el problema actual del petróleo ha devenido por causas de confrontaciones internacionales políticas, económicas y militares que están enfrentando al “coloso” norteamericano y sus “aliados” de la OTAN y la Unión Europea contra IRAN y países orientales, ha provocado un aumento en el precio del petróleo, superando los US\$83 por barril. El bloqueo del **estrecho de Ormuz** amenaza con mayores alzas. Es probable que el precio

internacional del petróleo se eleve más.

No debe perderse de vista que, según informaciones públicas, poseemos reservas de petróleo sin explotar, estimadas en más de 850 millones de barriles de crudo; también de otros recursos considerables en diversas cuencas. Sus reservas probadas (aproximadamente 242,396 millones de barriles), es potencial inexplorado que se encuentra en la selva norte (principalmente en las Cuencas del Marañón), zócalo continental (costa noroeste en Talara, Trujillo, Tumbes) y Madre de Dios y cuencas aun inexploradas. Pero la producción es baja y declinante (aproximadamente 40,000 barriles diarios) debido a la falta de inversión para su exploración, la madurez de los lotes actuales y los conflictos sociales.

Nuestros políticos electos para el Legislativo y Ejecutivo por sus deficiencias (y confrontaciones) no han actuado para que haya inversiones nuevas de empresarios nacionales y/o extranjeros. Nos han ocasionado que haya baja Inversión para exploraciones y las que ha habido han sido a niveles mínimos. Debido a conflictos Sociales en poblaciones locales muchos lotes están inactivos. La mayoría de los pozos actuales son antiguos y su producción declina cada vez. Debido a ello – no obstante, a que tenemos reservas significativas de petróleo – nuestro país está sujeto a la dependencia externa. Consumimos más petróleo del que se produce y, por ende, tenemos que recurrir a la importación de una gran parte para cubrir la demanda nacional.

El Perú tiene potencial geológico de petróleo sin explotar, pero enfrenta barreras técnicas, sociales y de inversión que impiden su desarrollo. Si nuestros gobernantes del pasado hubieran actuado con capacidad e inteligencia (y sin llegar a la corrupción) en algunas “actividades” nuestro desarrollo nacional de estos recursos sin explotar permitiría al país pasar de ser un importador neto a ser autosuficiente o incluso exportador; por ende, en este momento (marzo del año 2026) no estaríamos añadiendo a los “tradicionales” problemas nacionales, el que ahora estamos comenzando a sufrir. ¿Hasta cuándo? ¡Nadie sabe!

Estamos esperando las elecciones del 12/04/2026, los actuales congresistas y el Presidente de la República, que se están alistándose para “despedirse”, no superaran el problema de la necesidad de inversiones nacionales y/o extranjeras para llegar a extraer el petróleo de las cuencas que se conocen. Si los electos en abril del 2026, declinando sus intereses personales “o partidarios” e inteligente, correcta y honestamente convocan a inversionistas para explorar cuencas petroleras y extraer el “oro negro”, no solamente, a breve plazo, resolveríamos el problema de los combustibles, sino que generarán el desarrollo de la economía nacional y la necesidad de más trabajadores dignamente remunerados. ¡Se combatirá la informalidad y la pobreza y no careceremos de combustibles a precios racionales!

CARLOS ÁLVAREZ PROPONE CONTROL MILITAR EN PENALES Y PENA DE MUERTE PARA SICARIOS.

Carlos Álvarez propone control militar en penales y pena de muerte para sicarios
El candidato del Partido País Para Todos presentó sus medidas de seguridad ciudadana en el Foro Candidatos a la Presidencia. Información del diario Correo de Perú que ofrecemos a ustedes.



El candidato del Partido País Para Todos presentó sus medidas de seguridad ciudadana en el Foro Candidatos a la Presidencia, destacando un enfoque de mano dura frente al crimen organizado.

REDACCIÓN DIARIO CORREO

El candidato presidencial **Carlos Álvarez** planteó un cambio radical en la gestión de los penales del país, proponiendo que las **Fuerzas Armadas** asuman el control de estos establecimientos y que se elimine el Instituto Nacional Penitenciario.

También señaló que esta medida busca frenar la corrupción interna y el ingreso de armas, drogas y celulares a los penales.

“Aquí necesitamos que nuestras Fuerzas Armadas tomen el control de los penales. Adiós INPE, ya que no es un secreto que el INPE fracasó. Y muchas veces personal de esta institución es cómplice de los reos. Me pregunto, ¿quién deja entrar celulares, drogas y armas a los penales?”, expresó el candidato durante el foro organizado por la Unión de Gremios del Perú.

Cabe mencionar que Álvarez anunció la aplicación de la pena de muerte para sicarios capturados en flagrancia y reforzar las labores de inteligencia policial.

“No vengo a dividir al país, sino a decirle algo simple: vamos a aplicar la pena de muerte para los sicarios en flagrancia. Veamos si son tan valientes de continuar con sus fechorías cuando un tribunal con jueces virtuales, donde protegemos su identidad, que me

comprometo a instalar, lo sancione con la pena máxima. No merece la vida quien la quita”, declaró el candidato.

El postulante también planteó incentivos para la policía, como un bono por cada delincuente capturado, y la implementación de legislación más estricta contra organizaciones criminales.

RAÍCES.

Por Yanni Tugores (Uruguay).

De mi libro homónimo “Raíces”



RAÍCES.

Yo quisiera echar raíces
para el nido tener ramas,
enterrarme allá...bien hondo
como raíz de tacuara.

A orillas de algún arroyo
un rancho ‘e terrón y paja,
pa’ sentir a los zorzales
en el medio de la nada.

Que solo haya en mi jardín
espinillos y retamas
que invadan tuitas las noches
con sus aromas la casa.

De tierra ha de ser el piso
muy firme y apisonada,
y con cueros de vacunos
formaré mi propia cama.

Los leños en el fogón
Pa’ el guisáu o lo que haiga
una ollita ‘e hierro viejo,
de mango largo una pala
es todo lo que preciso.

¡No!

También quiero una ventana
para mirar por las noches
recostada en las almohadas
las estrellas en el cielo
y escuchar embelesada
a los búhos y a los grillos
que tuitas las noches cantan.

Y si la tormenta arrecia
no se moverá pa' nada
yo le haré un buen saledizo
pa' protegerla del agua.

Yo quisiera echar raíces
como lo hiciera mi Tata
a orillas de aquel arroyo
donde a pescar me enseñaba.

¡La pucha! No he sido güena.

¿Mi vida? Desperdiciada
y también todas mis noches
entre vientos y borrascas,
nunca seguí los consejos
que mi Tata me inculcara.

Aura estoy vieja y solita
pero tendré al fin mi casa
voy a echar raíces firmes
aunque me muera mañana.

Por la memoria del viejo
por mi vida descarriada
será fuerte y resistente
como raíz de tacuara.

EL VAMPIRO DEL POETA.

Por María Luz Crevoisier Mendizábal (Perú- Cusco).



Tenía que suceder en este y no en otro lugar, porque lo que se anuncia como un presagio antes de empezar los tiempos, concluye realizándose indefectiblemente en algún momento de la vida, como esta historia. Aquí, en la urbanización de San Felipe, entre los rascacielos semejantes a gigantescas pajareras y en medio de álamos, arrayanes, sauces y floripondios esparcidos entre un laberinto de centros comerciales, heladeros, buses, niños, sol, el verano que nos intoxicaba con sus ardores y teniendo como fondo musical un blue escogido por mi primo Bruno; aconteció este relato subrealista. Una mañana, serían las seis-tal vez las siete-, ¡phsss...! , Llamó el vecino al poeta, habitante de ese bosque inverosímil de edificios y muy madrugador pese a su condición de vate.- ¿Quieres, necesitas algo?, volvió a preguntar el vecino y antes de esperar una respuesta del sorprendido poeta, afirmó:”Yo te lo puedo dar”.Desconcertado y con las mandíbulas descuadradas por la sorpresa, solo atinó a mirarlo como creemos, se debe mirar a una aparición sobrenatural. “Pero, no” contestó el asustado creador. ¡Mira! ¡Toma!, continuó el vecino, insistente y mostrándole una botella de vodka...pero antes de entregarte este tesoro (close up a sus dientes afilados y la baba corriéndole por el mentón) –déjame darte un par de mordidas en el cuello.” El poeta, paralizado y perplejo, dejándose aplastar por los artificios de San Felipe, monse en esa terrible hora de salir con el desayuno entre los labios y a la carrera; se bajó el cuello de la camisa y el hijo de Drácula, es decir el vecino de nombre José Sánchez, le dio dos ligeros mordiscos en el cuello, sin dejar marca- ¡miércoles!- pensó el poeta, mejor no me hubiera afeitado-. Este ejercicio se repitió una

semana después y posteriormente el vampiro obsequió billetes de euros (el poeta se negó a recibir dólares por la devaluación) a cambio de sucesivas mordidas, que se realizaban a diferentes horas del día, pues el vate había sido despedido de su trabajo por continua impuntualidad, pero nunca fueron de noche los mordiscos cosa rara en un vampiro (¿sería subterráneo en su especie?) y con un leit motiv distinto como fondo en cada sesión. Algunas veces era rock pesado, otras rock rap o rock clásico y jazz, hasta guarachas, valsecitos criollos y cierta vez, un pasodoble, según los gustos melómanos del vampiro, también los obsequios al poeta fueron variados: pollos a la brasa, pizzas, whiskys, coñacs, ron (el legítimo de Cuba, no el bambeado nacional), moscateles y cierta vez una enorme garrafa de cachina que se había traído de Chíncha, pasando por Ica, ciudad a la que fue para visitar a su prima Sara. Lo único de malo fue que las mordeduras del vampiro empezaron a notarse y el poeta para esconderlas debió encoger tanto la cabeza, que dejó de tener cuello, convirtiéndose en solo una cabeza pegada a los hombros y poco a poco, en un mechón de cabellos aplastados bajo el cuello. En esta metamorfosis el hijo del vampiro (¿o su propio padre en una operación clonática?) mudaba también de forma, ocupando otro cuerpo. A veces se convertía en el atildado Presidente Leguía, a quien le fascinaba asistir al hipódromo de Santa Beatriz, pasado glorioso de la Residencial; otras era el cachacazo Sánchez Cerro, tan vívido y real, que mostraba como adorno el agujero del balazo que lo derribó una tarde fatal de carreras equinas. Pero el vampiro, como buen transformista, también aparecía como el mejor caballo de raza o como un jockey, un poco rengo y enclenque, pero que al poeta que ya no tenía cuello ni cabeza, orejas, mechón, hombros, le daba lo mismo con tal que le obsequiara un ron con ese sabor metalero, mezcla de anís y mitad menta, que ni Fidel se daría cuenta de que era pichi de gato y por supuesto menos el zonzo poeta, que de puro lelo se deshizo en basurita a la entrada del bloque Jacarandá y fue barrido sin más trámite por la empleada de mi amiga Patricia, pues daba mal aspecto al pasaje. ¿I el vampiro? Hay diversas versiones sobre su destino; según algunos, anda por ahí tratando de asustar a chiquillos, sin ningún resultado, pues los niños de ahora ya no creen en vampiros; según otros, está recibiendo sesiones de terapia con un analista, para curarse de sus continuos fracasos, pero la única verdad, es que anda navegando muy deprimido por Internet en busca de algún poeta despistado, pues los de su gremio lo amenazaron con la expulsión, si no consigue pronto a otro incauto

LOS RESTOS DE MELGAR ¿LOS PODRÁN ENCONTRAR?

Por Juan Guillermo Carpio Muñoz(Perú).



Cortesía de nuestra amiga, la escritora venezolana, Maigualida Pérez González de ANÉCDOTAS HISTÓRICAS (En las citas textuales de esta obra se respeta la ortografía de los originales).

Cráneo de mujer. Restos encontrados en 1950 no son del poeta Mariano Melgar. Ayer la Policía de Investigaciones del Perú, estableció que los restos encontrados en 1950 y atribuidos al poeta soldado Mariano Melgar, no corresponden a éste. De esta forma se dio fin a los esclarecimientos que al respecto llevó a cabo durante el presente año, que coincide con el 150 aniversario de su fusilamiento en Umachiri, la inspección de Cultura del Concejo Provincial de Arequipa. El Dictamen de la PIP, en el resultado de las investigaciones realizadas con anterioridad por una comisión designada por la Inspección de la Cultura y que estuvo compuesta por los historiadores Guillermo Zegarra Meneses, Marcial Barriga y Eduardo Ugarte, por los médicos legistas Edmundo Muñoz Llerena y Augusto Mazeira y el Subinspector de la Policía de Investigaciones del Perú, Alfredo Sánchez Tassara. Restos de varias personas. De esta manera la comisión estableció entre otros puntos que los restos encontrados en la caja metálica pertenecen a varias personas de distinto sexo y distinta edad. También que el cráneo no coincide con la mandíbula.

Esta es de persona mayor de 30 años de sexo femenino. Que el lugar donde se encontraron los restos en 1950 no coincide con aquel en que se exhumaron los restos en 1833. Que la actual caja metálica tampoco coincide con sus características en la urna en que fueron depositados los restos de Melgar. Además en el Dictamen de la PIP se indica que el orificio que presenta el cráneo corresponde a impacto de bala calibre 32 a 38. En el dictamen histórico se dice que las balas que se utilizaron entonces, eran de calibre 48. Para emitir tal fallo, la Comisión realizó un amplio estudio en base a diferentes documentos y pruebas tales como el legajo presentado por Hortensia Málaga de Cornejo Bouroncle y que consta de artículos en 1950, año en que su esposo, Eduardo Cornejo Málaga, encontrara tales restos. También se hicieron estudios en base a la caja metálica con los restos, los restos óseos en referencia, las diversas

publicaciones históricas, especialmente la del diario “El Republicano” de 1833 sobre la inhumación de los restos de Melgar en La Apacheta. Sobre el dictamen histórico suscrito por los doctores Muñoz Llerena y Mazeira del 17 de mayo del presente año y finalmente por el análisis antropológico, odontológico y balístico, emitido por la Comisión de la PIP enviada desde Lima con tal fin.(El Pueblo 11 de Agosto de 1965).

LOS HUESOS NO SON LOS RESTOS DE MELGAR, SINO SU FORMA DE PENSAR Y EL EJEMPLO QUE DE ÉL DEBEMOS TOMAR

De mi libro inédito (escrito en el 2015) y titulado *MELGAR: EL PATRIOTA INMORTAL*: Producida la independencia nacional con la que Melgar soñó y por la que luchó y murió, Mariano Melgar Valdivieso se convirtió en un mito y una leyenda para el pueblo de Arequipa que vio, en la vida y obra de este joven ejemplar, la personificación de sus valores: amor a la libertad y a la democracia, rebeldía, romanticismo. Cada uno de los actos que realizó en vida, los poemas que escribió, los yaravíes que cantó, las personas con las que se relacionó adquirieron algo de su gloria.

El primer acto de homenaje multitudinario que recibió Melgar después de su heroica muerte fue la traída de sus restos desde Umachiri a Arequipa, que el 16 de setiembre de 1833, después de recibir las honras fúnebres, con gran solemnidad fueron inhumados en el Cementerio General de La Apacheta, que se estrenó con ellos. En la ocasión, el gran maestro y político el Deán Juan Gualberto Valdivia, uno de los mejores “picos de oro” (oradores) que ha tenido Arequipa, entre otras cosas, dijo: “La justicia nos ha impuesto el deber de tributar hoy un solemne homenaje a estas cenizas. La virtud heroica y los talentos sublimes, han merecido en todos los tiempos la veneración de los mortales. Los grandes hombres son unos seres privilegiados. La providencia concede de siglo en siglo, para honrar la especie humana, y para aliviar de aquellos males que la ha hecho infeliz y de los cuales no han podido emanciparse por sus propias fuerzas. Estos seres benéficos no han vivido para sí mismos, si no para hacer el bien a sus semejantes.” “Honremos la memoria de los héroes, honremos a Melgar. Pero juremos imitarlo. ¡Sí, yo lo juro! Sean testigos de mis votos sus respetables cenizas y sus manes”.

Con el paso de los años e incalificables descuidos en las distintas remodelaciones y reconstrucciones que ha tenido el Cementerio General, no se sabe dónde están los restos de Melgar. En distintas oportunidades se los ha buscado infructuosamente, en otras, cuando se conjeturaban que unos restos podrían ser los perdidos restos de Melgar, se han analizado; pero todo ha sido en vano. Los restos de Melgar están extraviados, nadie sabe dónde están, incluso no se tiene la certeza de que los restos que se trajeron de Umachiri en 1833 hayan sido realmente los restos de Melgar.

Me parece que ahora en el siglo veintiuno buscar los restos de Melgar es una tarea absolutamente incierta y por incierta: inútil. Tengamos presente que la valía y trascendencia de Melgar no está en sus respetables, pero extraviados huesos. Está en su ejemplo, en sus obras y en las lecciones que nos dio: amar a la patria y dar hasta la vida misma para engrandecerla, amar a la libertad, amar al conocimiento y estudiar mucho para obtenerlo, amar y soñar con el futuro y esforzarse por realizar los sueños que se tiene, amar a todos los seres humanos sin discriminarlos, y no desperdiciar un solo instante de nuestras vidas para ser mejores.

JIRÓN DE LA UNIÓN (Crónica limeña).

Por Addhemar H.M Sierralta (Perú).



JIRÓN DE LA UNIÓN (Crónica limeña)

*Dicen que es el jirón principal
desde Palacio
hasta Juan Simón
antes era Calonge
su calle última.*

*Polvos Azules corta Palacio
al frente de la puerta lateral
de la casa de Pizarro
está la entrada a la galería
del Correo Central.*

*Ya en plena Plaza de Armas
el portal de Escribanos
el Cabildo ahora Municipalidad
y el Club de la Unión
en Mercaderes las telas
y la Botica Francesa
las cuchillerías en Espaderos
más hacia fuera La Merced
la de la basílica barroca*

*frente a la nueva Plaza Elguera
muy cerca al teatro Campoamor.
Baquíjano nos espera
con La Prensa y el Palais Concert
quedando en el camino
Courret y Goyzueta
con sus fotos de ilusión
y a poco de Jesús María
el teatro Excelsior.
Ya en Boza llegamos
a la calle de los piropos
cerca de las paradas del tren
los que llevaban
al Chorrillos y al Callao.
Luego San Juan de Dios
calle del olvido
en la hoy Plaza San Martín
bohemia del siglo veinte
la de los bares y teatros
San Martín, Metro y Colón
el Negro-Negro de Sérvulo
las noches del Embassy
y las fiestas y almuerzos
del exclusivo Club Nacional
corriendo arriba la calle Belén
colindante a los huertos
de la Recoleta
y al fin la calle postrera
precediendo a la desaparecida Calonge
que dio paso en las chacras
de los extramuros limeños
junto a la muralla antigua
y a la puerta de Juan Simón
al Paseo de la República
último confín de la ciudad
de la Lima que se fue
con su Jirón de la Unión.*
